



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 06 de julio del 2018

Se ha expedido: **RESOLUCION RECTORAL N° 03933-R-18**

Lima, 06 de julio del 2018

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 05424-SG-18 del Comité Electoral Universitario, sobre elección de cargos del referido del Comité Electoral.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 03426-R-18 del 12 de junio de 2018, se conformó, por acuerdo de la Asamblea Universitaria en sesión extraordinaria de fecha 08 de junio de 2018, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir del 12 de junio de 2018, integrado por las personas que en ella se indica;

Que con Oficio N° 056-CEU-UNMSM-2018, el Presidente del Comité Electoral Universitario remite el Acta de Instalación y elección de cargos del referido Comité para el periodo 2018-2019;

Que cuenta con el Proveído de fecha 03 de julio de 2018, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1° *Aprobar la elección de cargos del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para el periodo 2018-2019, como se indica:*

Apellidos y Nombres

MOONER AURELIO LAVADO SOTO
EMILIANO MAURO GIRALDO PAREDEZ
JUAN EDMUNDO ESTRADA ALARCON
ADRIAN BERNAL VELASQUEZ
MANUEL ISMAEL ALDANA ALVAREZ
JOSÉ EDUARDO ROQUE GAMARRA
ALBERT LENNY CANTO HUAMAN
MAYRA MILAGROS VASQUEZ NIZAMA
BETSY HILARY DE LA CRUZ MUÑOZ

Cargo

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Vocal
Vocal
Vocal
Pro-tesorera
Pro-secretaria

2° *Encargar a la Oficina General de Imagen Institucional publicar la presente resolución rectoral en la Página Web de la Universidad.*

3° *Encargar al Comité Electoral Universitario, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa